



Nit. 890000464-3

Secretaría de Tránsito y Transporte Armenia
Cobro Coactivo

SETTA

EST-PTM-SD - 012815

Armenia, Quindío -13 de diciembre de 2023

Señor
ANDRES FELIPE GARCIA ANDICA
CC. 1.094.948.910
NO APORTA

Asunto: Respuesta al derecho de petición -con radicado No. 013626 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Cordial saludo,

De manera atenta y dentro del término señalado por el artículo 14 de la ley 1437, sustituido por el artículo 1 de la ley 1755 del 2015, procedo a dar respuesta a su petición en los siguientes términos;

Por medio de la presente me dirijo a usted de manera respetuosa, en virtud, de dar trámite a la petición presentada el día 28 de noviembre del 2023, citada en el asunto de la referencia, relacionada con la solicitud de prescripción del (los) comparendo (s) **No (s)**. P9999999000003671264 del 10/03/2020; por tanto, esta secretaria de tránsito y transporte de Armenia (SETTA), se permite informarle que una vez verificado el sistema que maneja este despacho QX y la plataforma SIMIT (Sistema Integrado sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito), se pudo determinar que dicho comparendo no le reporta pendiente de pago.

La presente respuesta se expide en los términos del artículo 28 del código procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011).

Cualquier información adicional estaremos prestos a servirle.

Cordialmente,

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto y Elaboración: Juan Esteban Camacho Guerrero - Contratista
Revisión: Jorge Jaramillo García - Abogado - contratista

ESPA
TODAS



4 de diciembre de 2023